



PROGRAMACIÓN DOCENTE 1º Bachillerato

DEPARTAMENTO DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2024- 2025



ÍNDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN	
1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	4
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	5
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	19
Instrumentos y procedimientos de evaluación	19
Procedimientos e instrumentos de evaluación	28
Criterios de calificación	20
Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación	22
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	26
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....	28
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	30
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	31
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	32

INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), viene a recuperar el espíritu de la LOE, adaptado a los cambios producidos en los últimos 10 años. Se hace hincapié en la necesidad de educar para la igualdad, la diversidad, la inclusividad y en educar para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Desde esta nueva ley se entiende por currículo el conjunto de objetivos de etapa, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas.

Con respecto a las materias del bachillerato se señala que “El bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitar para el acceso a la educación superior”. (art 32.1). También que “Las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados...” (art 35.1)

En el Decreto 60/2022, de 30 de agosto se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para esta comunidad. La siguiente programación se basa en el decreto citado y se realiza bajo la Propuesta de plantillas de programación ajustadas a las diferentes etapas: Infantil, Primaria y ESO-Bachillerato (documento en Educastur facilitado por la Consejería de Educación a de 4 de noviembre de 2022) donde se establecen los elementos mínimos que debe contener una programación y orientaciones al respecto.

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los y las jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos y capacitarlas para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES	TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
1. Aprendiendo a comentar	18		APRENDO LO QUE SÉ
2. El arte de la literatura	12	PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 0 (REPASO) APRENDO LO QUE SÉ
3. La comunicación	6		NOS COMUNICAMOS
4. Morfología 1: el sustantivo y sus adyacentes	10		BLOQUE DE LENGUA
5. Edad Media y Renacimiento	18		VIVIR LA LITERATURA
6. El texto y sus variedades	6	SEGUNDO TRIMESTRE	NOS COMUNICAMOS
7. Morfología 2: el verbo y sus complementos	10		BLOQUE DE LENGUA
8. El Barroco	18		VIVIR LA LITERATURA
9. Las lenguas de España	6	TERCER TRIMESTRE	NOS COMUNICAMOS
10. Principios de sintaxis	10		BLOQUE DE LENGUA
11. Literatura de los siglos XVIII y XIX	18		VIVIR LA LITERATURA
12. Repaso final	8		APRENDO LO QUE SÉ

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje. Secuenciación y distribución temporal de los diferentes elementos del currículo entre las unidades de programación.

1º y 3º TRIMESTRE: PRINCIPIO Y FINAL DE CURSO (2 situaciones de aprendizaje+1)		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "Aprendo lo que sé"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E.3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1 CCL3 CP2 CD2 CD3 CPSAA5 CPSAA7 CE3
C.E. 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	CCL2 CCL3 STEM4 CPSAA5
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2 CCL3 STEM4 CPSAA5

C.E. 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	CCL1 CCL3 CCL4 STEM1 CD1 CD2 CD3 CPSAA5 CPSAA7 CE3
	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1 CCL3 STEM1
C.E. 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CE2 CD3 CD4 CE3
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	CCL3 CD1 CE3
C.E. 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	CCL1 CCL2 CP2 STEM3 CPSAA7

C.E. 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
Saberes básicos		
Bloque A. Las Lenguas y sus hablantes - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. Uso no sexista del lenguaje. Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: Contexto - Análisis reflexivo y crítico del lenguaje utilizado, asumiendo otras alternativas para su uso, evitando la desigualdad de género. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Estudio de técnicas de escucha activa y puesta en práctica del diálogo igualitario. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Adquisición de hábitos y conductas adecuadas para la comunicación que garantice la protección personal y ajena de malas prácticas. Noticias falsas y verificación de hechos. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Bloque C. Educación. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. - Lectura guiada: lectura de clásicos de la literatura española, en versión original o adaptada, desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes. - Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y femeninos de las obras leídas. - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitada atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. Bloque D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y		

lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, impresas o digitales, para obtener información gramatical de carácter general.

1 situación de aprendizaje por trimestre		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "Nos comunicamos"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
C.E. 1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1 CP2 CP3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2

C.E. 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2 CP2 STEM 4 CPSAA5 CC3
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2 CP2 STEM 4 CD2 CD3 CPSAA5 CC3
C.E. 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1 CCL3 CP2 STEM4 CD2 CD3 CPSAA5 CPSAA7 CE3
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1 CCL3 CP2 CD2 CD3 CPSAA5 CPSAA7 CE3
C.E. 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial	CCL2 CCL3 STEM4 CPSAA5

el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	
C.E. 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2 CCL3 STEM4 CPSAA5
	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CE2 CD3 CD4 CE3
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	CCL3 CD1 CE3

C.E. 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL1 CCL2 CCL4 CP3 CPSAA7 CC1 CCEC1 CCEC3 CCEC4 CCEC6
C.E. 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	CCL1 CCL2 CP2 STEM3 CPSAA7
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	CCL1 CCL2 CP2 STEM3 CPSAA7
C.E. 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CPSAA4

	personal como educativo y social.	CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
Saberes básicos		
<i>Bloque A. Las Lenguas y sus hablantes</i> - Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. Origen y evolución del asturiano, contextualizando con la realidad lingüística del Principado de Asturias. - Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. - Estrategias de reflexión interlingüística. - Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. Uso no sexista del lenguaje. - Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Bilingüismo y diglosia en el contexto asturiano. - Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística. <i>Bloque B. Comunicación.</i> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: Contexto - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Fomento del pensamiento desde diferentes perspectivas, de la solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad. Géneros discursivos - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Análisis reflexivo y crítico del lenguaje utilizado, asumiendo otras alternativas para su uso, evitando la desigualdad de género. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Estudio de técnicas de escucha activa y puesta en práctica del diálogo igualitario. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. - Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Adquisición de hábitos y conductas adecuadas para la comunicación que garantice la protección personal y ajena de malas prácticas. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.		

1 situación de aprendizaje por trimestre		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “Bloque de lengua”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E. 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1 CCL3 CP2 CD2 CD3 CPSAA5 CPSAA7 CE3
C.E. 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	CCL1 CCL2 CP2 STEM3 CPSAA7
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	CCL1 CCL2 CP2 STEM3 CPSAA7
	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	CCL1 CCL2 CP2 STEM3 CPSAA7

C.E. 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
Saberes básicos		
<i>Bloque D. Reflexión sobre la lengua.</i> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, impresas o digitales, para obtener información gramatical de carácter general.		

1 situación de aprendizaje por trimestre		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Vivir la literatura”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
C.E. 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2 CP2 STEM 4 CPSAA5 CC3
	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2 CP2 STEM 4 CD2 CD3 CPSAA5 CC3
C.E. 3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1 CCL3 CP2 STEM4 CD2 CD3 CPSAA5 CPSAA7 CE3
	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	CCL1 CCL3 CP2 CD2 CD3 CPSAA5 CPSAA7 CE3
C.E. 4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias,	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	CCL2 CCL3 STEM4 CPSAA5
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2 CCL3 STEM4 CPSAA5

identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.		
C.E. 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CE2 CD3 CD4 CE3
	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	CCL3 CD1 CE3
C.E. 7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	CCL1 CCL2 CCL4 CD2 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA7 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	CCL1 CCL2 CCL4 CD2 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA7 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
C.E. 8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	CCL1 CCL2 CCL4 CP3 CPSAA7 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4 CCEC6

establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	CCL1 CCL2 CCL4 CP3 CPSAA7 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4 CCEC6
	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	CCL1 CCL2 CCL4 CP3 CPSAA7 CC1 CCEC1 CCEC3 CCEC4 CCEC6
C.E. 9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	CCL1 CCL2 CP2 STEM3 CPSAA7
C.E. 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
Saberes básicos		

Bloque C. Educación literaria Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. - Participación en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*. - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. Lectura guiada: lectura de clásicos de la literatura española, en versión original o adaptada, desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: - Lectura de clásicos de la literatura española, en versión original o adaptada, desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género. - Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y femeninos de las obras leídas. - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Valoración del papel de las escritoras, desde la Edad Media hasta el Romanticismo. Análisis crítico de la invisibilización de la autoría femenina en la literatura de estas épocas. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitada atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una **evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Instrumentos y procedimientos de evaluación

En las diferentes situaciones de aprendizaje están incluidos los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

En todo caso, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará a partir de la información obtenida mediante los siguientes instrumentos:

1. El análisis de las producciones diarias del alumnado:

- ✓ Trabajo diario del alumno/a (papel o digital)
 - Buena presentación y corrección ortográfica
 - Corregidos todos los ejercicios.
 - Ordenados los diferentes materiales cronológicamente.
- ✓ Intervenciones en el aula registradas en el cuaderno del profesor.
 - Participación activa en las tareas de aula.
 - Aplicación en los trabajos individuales.
 - Colaboración y responsabilidad en los trabajos cooperativos.
 - Respeto del turno de palabra y de las opiniones de sus compañeros y profesor/a
 - Curiosidad por aprender y mejorar día a día el rendimiento escolar.

Durante el presente curso se utilizará la aplicación Teams donde habrá un grupo específico para 1º de Bachillerato. Por lo tanto, la participación en este espacio se valorará de igual modo que en el aula presencial.

2. Pruebas objetivas específicas:

- ✓ Se realizarán diversas pruebas objetivas, al menos dos por cada evaluación, sobre los diferentes saberes básicos tratados en ese período. Estas pruebas serán escritas y presenciales. Si hubiese

una situación de falta justificada, se podría modificar la fecha de la prueba.

3. Análisis de las producciones del alumnado sobre las lecturas obligatorias.

- ✓ Se comprobará el nivel de comprensión adquirido por el alumnado sobre tales lecturas. Podrán trabajarse a partir de tareas, tertulias, test, trabajos o proyectos, siendo posible combinar más de una actividad para evaluar las lecturas.

4. Análisis de las producciones del alumnado orales y escritas.

- ✓ Actividades del PLEI (Plan de Lectura Escritura e Investigación).
- ✓ Comentarios de textos de diversos tipos, con especial atención a los textos literarios de las épocas estudiadas.
- ✓ Participación en actividades, exposiciones y lecturas voluntarias de distinta índole.
- ✓ Proyectos o tareas específicas provocadas por las diferentes situaciones de aprendizaje: trabajos de investigación, actividades integradas, debates, talleres de escritura, talleres de creación literaria, etc.

5. Se llevarán a cabo procedimientos periódicos de autoevaluación y coevaluación, a través de un diálogo individual o grupal tras las pruebas sobre contenidos, lecturas, exposiciones orales y otros proyectos relevantes, con el fin de comprender el sentido de las calificaciones, variarlas si fuera el caso y mejorarlas en pruebas posteriores.

Criterios de calificación

Hay que señalar que el hecho de que se trate de una evaluación continua supone que la nota varía diariamente en función de las nuevas calificaciones que van siendo consignadas, por lo que lo señalado en las evaluaciones parciales puede ser informativo, pero nunca determinante en la calificación final.

Además, hay que tener en cuenta que algunos criterios de evaluación se tratan en exclusiva o con más profundidad en determinados momentos del curso, por lo que podría darse el caso de no conocerse el grado de adquisición de los mismos hasta su desarrollo completo.

A efectos informativos, las calificaciones parciales no tendrán en cuenta los criterios de evaluación que aún no hayan sido tratados.

Las diversas procedimientos e instrumentos de evaluación llevarán una calificación proporcional a su dificultad o cantidad de trabajo. Esta calificación se distribuirá entre los diferentes criterios de evaluación implicados en los porcentajes indicados en la tabla.

No se considerará presentada ni realizada una prueba, exposición, comentario o trabajo de cualquier tipo en los supuestos siguientes:

Ha sido plagiado en parte o en su totalidad de cualquier fuente.

Ha sido realizado con herramientas no autorizadas: inteligencia artificial u otras explícitamente descartadas en las instrucciones.

Han pasado más de 10 días lectivos del plazo establecido para su entrega.

Aparece solo una firma o un nombre, o un contenido que no tiene nada que ver con los enunciados propuestos.

En productos orales, no se defiende el proyecto, aunque se haga acto de presencia.

En proyectos grupales, no participa en la presentación del producto final y los compañeros de grupo certifican su no participación en la realización del mismo.

Por acuerdo de centro:

En caso de que las faltas de asistencia que no superen el 20% de las horas totales de la materia en una evaluación determinada, el profesor podrá, si lo considera oportuno, enviar tareas por los medios oficiales (TEAMS), en cuyo caso podrán ser evaluadas y calificadas si así lo considera el o la docente. Tanto si son faltas previstas como si no, a la vuelta será el alumno o alumna quien se encargue de preguntar a sus compañeros y compañeras o al profesorado, cuáles son las tareas que debe realizar para recuperar el ritmo normal de la clase y poder ser evaluado y calificado en caso de haberse realizado actividades evaluables.

Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado de acuerdo con los criterios de evaluación

Criterios de evaluación	PONDERACIÓN	Indicadores de logro del criterio de evaluación Grado de adquisición competencias específicas	IN (I)	SU (I/EP)	BI (EP)	NT (A)	SB (AA)	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS
1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	2	Reconoce y valora las lenguas de España, explicando su desarrollo histórico y sociolingüístico hasta la situación actual.						
		Reconoce y valora las variedades dialectales del español.						
		Reconoce y valora la realidad lingüística del Principado de Asturias.						
		Contrasta y explica, con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas y dialectos, en sus diversas manifestaciones.						
1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia.	1	Cuestiona y refuta prejuicios y estereotipos lingüísticos, respetando y valorando la riqueza cultural, lingüística y dialectal.						
		Explora, reflexiona e investiga sobre los fenómenos de contacto entre lenguas, atendiendo al papel de las redes sociales y medios de comunicación, así como a los derechos lingüísticos y modelos de convivencia.						
2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	4	Identifica el sentido global, la estructura y la información relevante.						
		Considera las necesidades comunicativas y la intención del emisor.						
		Analiza la interacción entre los diferentes códigos						
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4	Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos.						
		Evalúa su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal						
		Evalúa la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.						

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	6	Realiza una exposición oral, ajustándose al género.					
		Realiza una argumentación oral, ajustándose al género.					
		Habla con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y registro adecuado.					
		Utiliza eficazmente recursos verbales y no verbales.					
		Utiliza diferentes soportes.					
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística	4	Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales).					
		Participa en el trabajo en equipo.					
		Muestra actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía.					
4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	5	Identifica el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor en textos escritos.					
		Realiza las inferencias necesarias para comprender textos escritos y multimodales especializados.					
4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	5	Valora la forma y el contenido de textos complejos.					
		Evalúa la calidad de textos complejos.					
		Evalúa la fiabilidad e idoneidad del canal, así como los procedimientos comunicativos empleados.					
5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	5	Elabora textos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado.					
		Sigue un proceso de planificación atendiendo a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal, redactando y revisando borradores.					
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	7	Enriquece los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo.					
		Escribe con corrección léxica, ortográfica y gramatical.					
6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente	3	Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes.					
		Localiza, selecciona y contrasta informaciones diversas, calibrando su fiabilidad					

de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.		y pertinencia en función de los objetivos.					
		Organiza e integra la información de manera original y creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.					
6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	2	Evalúa la veracidad de noticias e informaciones usando las herramientas adecuadas.					
		Mantiene una actitud crítica frente a posibles sesgos de la información.					
7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	5	Elige y lee obras relevantes de la literatura contemporánea, dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal.					
		Explica y argumenta los criterios de selección, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.					
7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	5	Comparte la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico.					
		Elabora una interpretación personal.					
		Establece vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.					
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	10	Explica y argumenta la interpretación de las obras leídas.					
		Explica y analiza las relaciones internas de los elementos constitutivos con el sentido de la obra.					
		Explica y analiza las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.					
		Utiliza un metalenguaje específico, incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.					
8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	5	Establece vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española con otros textos y manifestaciones artísticas.					
		Desarrolla proyectos de investigación literaria sobre temas, tópicos, estructuras, lenguajes, recursos expresivos y valores estéticos y éticos.					
		Explicita la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.					
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	5	Crea textos con intención literaria y conciencia de estilo					
		Emplea las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.					
9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora		Revisa los propios textos y hace propuestas de mejora, a partir de la					

argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso	1	reflexión metalingüística.					
		Utiliza los conocimientos explícitos sobre la lengua para identificar y subsanar problemas.					
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	17	Explica y argumenta la interrelación entre propósito comunicativo y elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.					
		Utiliza el conocimiento explícito de la lengua para explicar y analizar palabras, oraciones y situaciones comunicativas.					
		Utiliza correctamente el metalenguaje específico.					
9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	2	Elabora y presenta proyectos de investigación sobre el funcionamiento de la lengua.					
		Formula hipótesis y establece generalizaciones utilizando los conceptos y los términos lingüísticos adecuados, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.					
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	1	Identifica y destierra los usos discriminatorios de la lengua.					
		Reflexiona y analiza los elementos verbales y no verbales que rigen la comunicación para identificar y desterrar los abusos de poder y los usos manipuladores del lenguaje.					
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	1	Utiliza el diálogo como estrategia para resolver conflictos y buscar consensos.					

LEYENDA: IN (insuficiente) SF (suficiente) BI (Bien) NT (notable) SB (sobresaliente)

I (iniciado) EP (en proceso) A (adquirido) AA (ampliamente adquirido)

Por acuerdo de departamento, recogido en el acta de 5 de septiembre de 2024:

“Se llega al siguiente acuerdo sobre la calificación de las faltas de ortografía:

1º y 2º BACH: se penalizará cada falta con -0,2 o tilde -0,1 hasta -2 puntos.

En cualquier examen, trabajo, cuaderno o producción escrita que se entregue”.

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Partiendo de esta premisa, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

Para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro

De acuerdo con los principios del DUA, las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos, conforme a lo estipulado en el correspondiente apartado de la programación docente sobre atención a la diversidad, a lo largo de las siguientes líneas y pautas:

- Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración:
 - Ubicación o agrupación del alumnado en el aula
- Cómo aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:
 - Tipo de productos de la tarea
 - Reconsideración de ítems en las rúbricas para su evaluación
 - Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas
- Qué aprender. Acción y expresión. Se podrá aplicar medidas curriculares:
 - Refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje
 - Reconsideración del grado de exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje

Estas medidas tendrán en cuenta el caso particular del alumnado (alumnado de altas capacidades, alumnado que no progresa adecuadamente, alumnado de lengua extranjera, alumnado con dificultades específicas de lenguaje o alumnado de necesidades educativas especiales), al que se aplican, teniendo en cuenta los informes de tutoría y del Departamento de orientación.

En el aula se establecerán diferentes tipos de agrupamiento para enfrentarse a las tareas propuestas, desde el trabajo individual a la colaboración entre compañeros de hombro, en grupos pequeños o en gran grupo. Se pretende, en todo caso, fomentar el trabajo conjunto y de ayuda mutua, de modo que los alumnos más adelantados amplíen sus conocimientos y los menos avanzados refuerzan los suyos en la asistencia entre iguales.

Además, se aplicarán cuantas medidas individuales sean necesarias de acuerdo con los parámetros consignados por el Departamento de Orientación en aquellos alumnos que así lo requieran.

Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la materia

Las actuaciones que se lleven a cabo con los alumnos que presenten la materia pendiente del curso anterior se ajustarán a lo dispuesto en la programación vigente en ese momento, y acorde con el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual del centro. En este sentido, se informará por escrito a los alumnos y a sus familias de los instrumentos de evaluación que se utilizarán y las fechas de vencimiento de los mismos en cada uno de los trimestres. También se proporcionarán todos los materiales e instrucciones al respecto.

Las pruebas arriba mencionadas versarán sobre los criterios de evaluación para la adquisición de las competencias específicas del curso anterior. A la hora de calificar tanto las pruebas objetivas como las tareas que deben presentar los alumnos se utilizarán los indicadores de logro establecidos para los criterios en cuestión.

Se considerará que el alumno ha superado la materia, en cada uno de los trimestres, si supera los indicadores de logro.

Para alumnos que no hayan aprobado determinados criterios de evaluación (han suspendido alguna evaluación)

Se reforzará la atención personalizada en clase procurando potenciar su autoestima y se les podrán proponer ejercicios puntuales, la presentación de los trabajos no entregados o resueltos deficientemente, o la realización de pruebas y exámenes de la evaluación no superada, etc. para lograr los objetivos no alcanzados en ella.

El alumno/a que haya sido evaluado negativamente en la 1ª, 2ª y/o 3ª evaluación tendrá la posibilidad de hacer una prueba escrita de recuperación antes de la evaluación final ordinaria.

Los alumnos que no superen la materia acudirán a una prueba extraordinaria en fecha y hora determinadas por la Jefatura de estudios. Serán evaluados de los criterios no superados.

Protocolo a seguir cuando se produzca la pérdida de la posibilidad de evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de las diferentes materias. Por este motivo, la falta de asistencia a clase de modo reiterado de un alumno/a puede dificultar la aplicación correcta de los criterios de evaluación, lo que a su vez imposibilita la aplicación de la evaluación continua.

Cuando un alumno pierde la posibilidad de evaluación continua, no pierde el derecho de asistencia a clase, sólo la ventaja de ser evaluado mediante todos los instrumentos y procedimientos que posibilitan la evaluación continua.

Este centro establece que el porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua es del 20 % del total de horas lectivas de la materia en cada trimestre.

En el caso de superar este porcentaje y, siempre que el profesor o profesora de la materia no considere que puede seguir siendo evaluado de forma ordinaria, se aplicarán los procedimientos e instrumentos que cada programación docente recoja para poder evaluar y calificar al alumnado de forma excepcional. Estos procedimientos e instrumentos serán para un período de evaluación determinado y no se corresponderán exclusivamente con pruebas específicas.

EN CASO DE NO PODER EVALUARSE POR ACUMULACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA:

Se realizará una prueba a través de la cual se evaluarán los criterios específicos. Esta prueba podrá tener una parte oral.

Además, si no se han realizado durante el curso:

Se pedirá la entrega de los trabajos de investigación propuestos durante el curso, cuya presentación podría tener una parte oral a través de la explicación de un power point; con el objetivo de evaluar los criterios relacionados con el CE 6. (Trabajos de investigación).

Se realizará una prueba de comprensión lectora (CE7 (experiencia lectora)).

Se comprobará que se ha llevado a cabo la lectura de los libros propuestos durante el curso.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

Contribución que desde el área o materia se lleva a cabo en los planes, programas y proyectos de centro (el Plan de digitalización, Plan de Lectura, escritura e investigación...)

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO INTERDISCIPLINAR

A lo largo del curso se desarrollarán actividades de creación de diversos tipos de textos periodísticos, literarios y publicitarios que, tras un proceso de corrección y selección, se usarán para contribuir a la realización del proyecto interdisciplinar “revista del centro”. Asimismo, se propone a los alumnos compartir su itinerario lector a través de intervenciones en los programas de radio del centro.

PROGRAMA DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Desde nuestra asignatura se contribuye a la mejora de la competencia en comunicación lingüística participando en diferentes iniciativas del centro:

- participación en concursos literarios, y en especial en los del centro: microrrelatos, lectura en voz alta, poesía y fotos con libro.
- realización de debates en el aula y participación en la Liga de debates de Asturias.
- realización de actividades en la biblioteca del centro, para promover y facilitar su uso.
- participación en los proyectos interdisciplinares del centro: radio y revista.
- cumplimiento del PLEI.

Para dar cumplimiento al artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el Proyecto Educativo del Centro se recogen las propuestas de actuación para la mejora de la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado. Asimismo, en la Concreción Curricular se recogen las temáticas, configuración, diseño y evaluación del proyecto o los proyectos interdisciplinares a que hace referencia el artículo 6 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, y que se desarrollarán en el centro. El Departamento de Lengua y Literatura participará en los diferentes proyectos establecidos para los anteriores fines, en función de las necesidades y posibilidades de cada grupo.

Plan de lectura, escritura e investigación
En nuestra materia se incide continuamente en el PLEI, desde numerosos presupuestos: - Se llevan a cabo trabajos de investigación, tanto individuales como en grupo. - Los alumnos llevan a cabo lecturas obligatorias y voluntarias a lo largo del curso. Sus conclusiones se plasman de diversas formas. - La escritura es una actividad recurrente también en nuestras clases; se usará además para plasmar la creatividad y se difundirá a través de la participación en concursos literarios y otras iniciativas culturales. - De manera específica, los textos propuestos para el análisis, que se espaciarán a lo largo del año, se consideran desde un especial carácter PLEI.
Digitalización e innovación
Se invita a los alumnos a utilizar sus tablets y portátiles como complemento, fuente de conocimientos e incluso cuaderno digital en las clases. No hay que olvidar tampoco que hay una comunicación fluida a través de la plataforma Teams, que se usará para archivar contenidos teóricos; así como para encargar o entregar actividades o resolver dudas.

AC Radio
En alguna de nuestras situaciones de aprendizaje se hará uso de la radio del centro como parte del proyecto que se lleva a cabo en ellas.
Proyecto “Tu historia vale mucho”
Se invita a los alumnos a participar en este proyecto de centro, de manera voluntaria. Se trata de escribir un microrrelato con un trasfondo social o solidario.
Proyecto de biblioteca
Se participa activamente en las iniciativas que lleva a cabo la biblioteca del Centro, sola o en colaboración con la Biblioteca municipal de Ribadesella. Así, en distintos concursos, en la promoción de lecturas temáticas mensuales; en el uso de los cajones del menú literario o en el uso de la biblioteca online para escribir reseñas de libros leídos, por ejemplo.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES			
Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con Unidades de Programación
Asistencia Teatro Laboral	EX	Segundo trimestre	UP 4
Encuentros con escritores.	AC	Cercana al día del libro	Todas
Paseo literario y botánico por el entorno del centro educativo.	AC	Tercer trimestre	Todas
Visita a Oviedo (Museo de Bellas Artes y monumentos históricos)	EX	Abril	Varias UP
Actividades día de la poesía	AC	21 de marzo	Varias UP
Actividades semana del día del libro, incluidas la participación en los concursos Fotos con libro y Lectura en voz alta	AC	Semana del 23 de abril	Varias UP
Participación en diversos concursos literarios	AC (EX)	Todo el año	Varias UP
Visita a Gijón (Jardín Botánico, Jardines del Museo Evaristo Valle).	EX	Segundo Trimestre	Varias UP

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia, materiales para trabajos, material de apoyo, etc.
	Forma de acceso	Se entregan, se difunden a través de plataforma (de manera gratuita).
Materiales digitales	Referencia	Grupo online, páginas web.
	Forma de acceso	Teams, correo institucional, aula de Nuevas Tecnologías.
Libro de texto	Referencia	Se comparte en Teams todo el material de apoyo teórico sobre lo explicado en clase, así como un libro digital y las presentaciones usadas por el profesor.
Libros de lectura	Referencia	<i>Cantar de Mio Cid</i> (versión en castellano actual). <i>Coplas a la muerte de su padre</i> , Jorge Manrique. <i>El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha</i> , Cervantes (Selección de capítulos). <i>El Buscón</i> , Quevedo. <i>Lira áurea</i> , selección de textos líricos del Renacimiento y Barroco. <i>Marianela</i> , Benito Pérez Galdós. <i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i> , Duque de Rivas. <i>El sueño de Venecia</i> , Paloma Díaz-Mas. <i>Antología de cuentos del siglo XIX</i> (realizada por el departamento de Lengua castellana del Instituto) Otros de elección libre por parte del alumno (al menos dos).
	Forma de acceso	Proporcionados por el profesor en la medida de lo posible, biblioteca del centro...
Materiales de consulta	Referencia	Diccionarios de aula, material de biblioteca, material digital.
	Forma de acceso	Proporcionados por el centro: biblioteca, biblioteca de aula, Ordenadores de Nuevas Tecnologías.

MATERIALES DE USO ESPECÍFICO
Se detallan en cada Unidad de Programación

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2	Se realiza la programación teniendo como referencia la concreción curricular		
3	Se seleccionan y secuencian los contenidos en función de las características de cada grupo de alumnos.		
4	Se planifican las actividades de forma coordinada con el resto del profesorado: del departamento, de los equipos docentes, del departamento de orientación		
5	Se consulta la programación a lo largo del curso y, en caso necesario, se hacen las modificaciones que se consideren oportunas		
6	Se constata que la unidad de programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
7	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
8	La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
RECURSOS EN EL AULA			
9	Se utilizan recursos didácticos variados.		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
10	Se utilizan metodología activas, actividades significativas y tareas variadas.		
11	Se motiva al alumnado partiendo de conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad de los mismos y creando expectativas.		
12	Se proponen actividades que favorecen el desarrollo autónomo (trabajos, investigaciones...).		
13	Se emplean diferentes agrupamientos en función de la tarea a realizar.		
14	Se facilitan estrategias de aprendizaje como solicitar ayuda o buscar información. Se dan refuerzos positivos, y se asegura la participación de todos.		

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
15	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje.		
16	Se realiza la coordinación con otros profesionales (orientadora, PT, profesorado de apoyo...) para la realización de las adaptaciones pertinentes en cada caso.		
EVALUACIÓN			
17	Se aplican los criterios de evaluación de acuerdo con las orientaciones del currículo.		
18	Se aplican diferentes instrumentos de evaluación: pruebas orales y/o escritas, rúbricas...		
19	Se realizan diferentes momentos de evaluación: inicial, intermedia.		
20	Se facilita al alumnado información sobre su progreso.		
21	Se usan estrategias de autoevaluación y coevaluación que favorecen la participación del alumnado en la evaluación.		
22	Se proponen planes de recuperación dependiendo de los resultados obtenidos.		
23	Se informa sobre los criterios de evaluación antes de iniciar la unidad de programación.		